

29/07/2020

Mesa de coordinación interinstitucional contra el tráfico de drogas

Crear y profundizar estrategias de persecución y prevención del delito de drogas y dar pasos hacia la ejecución de tácticas conjuntas para desarticular la operatividad de agrupaciones criminales destinadas a importar droga a través de nuestros pasos fronterizos regionales, es el objetivo de la Mesa Regional de Coordinación Interinstitucional contra el Tráfico Ilícito de Drogas.



Esta importante actividad convocado por la Fiscalía de Magallanes y constituida, hoy, por los Alcaldes de la Región, los principales representantes de la III Zona Naval, de Carabineros de Chile, de la Policía de Investigaciones, de Seguridad Pública, de Aduana, de Senda y DGAC, quienes acordaron reunirse periódicamente a objeto de evitar la importación de drogas ilícitas por nuestras fronteras y contribuir a prevenir, perseguir y sancionar los delitos afectos a la ley 20.000.- en la región.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369